

***Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación***

**Acta Provisional de la sesión Ordinaria  
de la Junta de Facultad**

***4 de Febrero de 2021***

## ASISTENTES

Presentes: 25  
Total: 35  
Quorum: 71,42%

### **MIEMBROS NATOS**

Rodríguez Torrejón, Jesús (Decano)  
Toribio Muñoz, Rosario (Vicedecana)  
Sotomayor González, Sebastián (Vicedecano)  
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)  
Jiménez González, Santos (S. Depart.)  
García Ramos, Juan Antonio (S. Depart.)  
González Rodríguez, Pilar (Vicedecana)  
Mier-Terán Franco, Juan José (Depart.)  
Ruiz Rodríguez, Margarita (S. Depart.)  
Caballero Pérez, Rosario (S. Depart.)  
Vignerón Tenorio, Alberto (S. Depart.)  
Riquelme Rodas, Lourdes (delegada C)

### **Invitado**

Peña Sánchez, Antonio Rafael  
Pablo Teijeiro, José María

### **Excusan su asistencia**

Borrego Ferrer, Cristobalina (Alumna)  
Jiménez García, Mercedes (PDI)  
López Sánchez, José Antonio (PDI)  
Marí Sáez, Víctor Manuel (PDI)  
Medina Garrido, José Aurelio (PDI)

### **MIEMBROS ELECTOS**

Antón Gómez, Guadalupe (PDI)  
Biedma Ferrer, José María (PDI)  
Caro Castaño, Lucía (PDI)  
Fernández Díaz, Paz (PDI)  
González Macías, Miguel Ángel (PDI)  
López Zurita, Paloma (PDI)  
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)  
Porro Gutiérrez, Jacinto  
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)  
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)  
Serrano Domínguez, César (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 4 de febrero de 2021, se reúne mediante videoconferencia, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

Punto 1º. Aprobación si procede, de las actas de sesiones anteriores.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano.

Punto 3º. Aprobación, si procede, planificación docente del segundo semestre.

Punto 4º. Aprobación, si procede, del calendario de asignación de Prácticas para el segundo semestre.

Punto 5º. Aprobación, si procede, sobre propuestas de actuación para la celebración del centenario de nuestro Centro.

Punto 6º. Aprobación, si procede, Informe cualitativo del BAU (RSGC-P11-01).

Punto 7º Aprobación, si procede, de los Autoinformes de los Títulos del Centro, Informe Covid y del informe de Gestión y Plan de Mejoras del Centro.

Punto 8º. Aprobación, si procede, sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.

Punto 9º. Asuntos de Trámite y urgente.

Punto 10º. Ruegos y Preguntas.

**Punto 1º. Aprobación si procede, de las actas de las sesiones anteriores.**

No se había recibido ninguna alegación. El Decano sometió a consideración las mismas y fueron aprobadas por asentimiento.

#### **Punto 2º. Informe del Sr. Decano**

El Decano informó a los miembros de la Junta que se había convocado esta reunión, al igual que en otras ocasiones, junto a la Comisión de Garantía de Calidad, debido a que los temas que se iban a tratar eran los mismos.

En cuanto a las diferentes actividades realizadas desde la última reunión de la Junta figura en el Anexo nº1.

El Decano habló de diversos temas, entre los que destacan:

- Felicitación de los profesores Dª María del Mar Bornay, por haber conseguido la plaza de Titular de Universidad y D. Pedro Pablo Marín por su acreditación como titular de Universidad.
- Adscripción del Máster en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación a nuestro Centro. Se ha propuesto como responsable del mismo a la profesora Dª Esther Simancas.

#### **Punto 3º. Informe sobre planificación docente del segundo semestre del Curso 2020/21**

El decano informó de los siguientes aspectos relacionados con el curso:

- 1) Los días 8 y 9 de febrero están fijados para llamamiento por lo que la docencia comenzaría el día 10
- 2) Propuesta de fijar la semana de feria de Jerez la última semana de mayo y considerarla como semana inhábil a efectos académicos.

Toma la palabra el Vicedecano de Ordenación Académica, Sebastián Sotomayor, para comentar que los profesores que vean afectada su docencia por haber ampliado los días 8 y 9 para llamamiento especial, pueden solicitar un cambio de fechas en sus asignaturas para cubrir su docencia. Además, habló sobre los grupos que van a disminuir su docencia que son Alemán turístico 1 y Alemán Turístico II, debido al número de alumnos matriculados.

Intervinieron los profesores D. Juan Antonio García Ordoñez y Dª Rosario Caballero Pérez, para comentar el cambio propuesto en la semana de feria.

Además, toma la palabra D. Sergio Rios, representante del Grado de GAP y Dª Lourdes Riquelme, delegada de Centro, para mostrar su apoyo a este cambio, ya que beneficia al alumno, al fijar la última semana de mayo libre de docencia.

El Decano comentó que esto era una propuesta de Comisión de Garantía de Calidad y Junta de Facultad y luego el Vicerrectorado de Alumnos y Secretaría General tienen que aceptar la misma, ya que esto afecta a todo el Campus.

Se somete a consideración de la Junta y fue aprobada por asentimiento.

#### **Punto 4º. Aprobación, si procede, del calendario de asignación de Prácticas para el segundo semestre.**

Toma la palabra D. José María Pablos, responsable de las prácticas de nuestro Centro, para comentar el calendario propuesto para la asignación de prácticas en este segundo cuatrimestre (Anexo nº2), haciendo hincapié en el problema que tenemos actualmente debido a la situación sanitaria, esto provoca que la oferta es muy pequeña. Si las condiciones cambian, se haría otra asignación después de Semana Santa. Se espera que los hoteles reabran para esa fecha.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Toma la palabra D. Pablo Moreno, representante del Máster en Dirección de Marketing, para preguntar sobre las prácticas de Andalucía Orienta. El Decano le responde diciendo que existen prácticas extracurriculares por parte de la Unidad de Empleo, pero que no se tiene noticias sobre las que pregunta.

#### **Punto 5º. Aprobación, si procede, sobre propuestas de actuación para la celebración del centenario de nuestro Centro.**

El Decano toma la palabra para informar que el profesor D. Antonio Rafael Ramos, a finales del mes de diciembre le recordó que cumplimos 100 años desde la aparición de la Escuela de Comercio.

Desde Decanato se proponen una serie de actividades con objeto de conmemorar este acto.

- 1) Crear un block con objeto de dar publicidad a la sociedad jerezana. Se pretende que existan colaboraciones de diferentes personas (profesores, antiguos directores, tuna, alumnos egresados, alumnos actuales), para que puedan aportar su punto de vista de la evolución de nuestro Centro.
- 2) Realizar un acto conmemorativo presencial, invitando a personas que hayan colaborado en estos Estudios.
- 3) Exposición gráfica de la Historia
- 4) Hacer una publicación en formato libro de todo lo ocurrido en el Centro desde sus inicios a la actualidad.

Además, el Decano comentó que se había empezado a trabajar en el tema y que se había nombrado una comisión para coordinar todo esto. Entre las personas que formaban parte estaban: Juan José Mier-Terán que se iba a hacer cargo del block, Manuel Fernández Barcell, como persona de contacto con el Ateneo de Jerez, para recabar todo tipo de información y se iban a encargar de la parte de la Historia, los profesores Paloma López Zurita, José Antonio López Sánchez y Antonio Rafael Peña Sánchez. Insistió el Decano que el que estuviese interesado podría participar.

Se habían pensado también en nombrar a un Comité honorífico, que estuviese presidido por el Rector y tuviese cabida algunos miembros destacados de la sociedad jerezana, como sería representante Ayuntamiento, Diario de Jerez, Ateneo, Clúster turístico, etc.

Pidió opinión a la Junta de Facultad sobre la idea propuesta y diversos miembros dieron su punto de vista. Entre los que destaca:

D. Jacinto Porro, hizo referencia a la plataforma ciudadana pro-campus de Jerez. Consideraba que podía formar parte del Comité.

D. Pablo Moreno, pregunto por la forma de realizar la gala o evento previsto, dadas las condiciones sanitarias actuales. El decano le respondió que esperaba que para el mes de octubre o noviembre esperaba que hayamos vuelto a la normalidad.

D. Gabriel Ruiz, intervino para comentar que le parecía muy interesante hacer un concurso para la creación de un logo del acto, además de organizar un concurso fotográfico e incluso contactar con la ONCE y con la Lotería Nacional para imprimir un décimo conmemorativo. A esto añadió la posibilidad de hacer una exposición de libros antiguos de la biblioteca

Dª Lourdes Riquelme pregunto si se había previsto la participación del estudiantado en dichos actos.

El Decano le respondió diciendo que se había pensado en que participasen en la elaboración del Logo y por supuesto el que estuviese interesado en participar en cualquier otro evento que se organizase sería bienvenido al mismo.

Se somete a consideración de la Junta las propuestas y se aprueban por asentimiento.

**Punto 6º. Aprobación, si procede, Informe cualitativo del BAU (RSGC-P11-01).**

Toma la palabra la Vicedecana de Calidad del Centro, Rosario Toribio, para comentar que en este curso académico dada las condiciones que se ha desarrollado la docencia ha habido algunas reclamaciones, que se han respondido las mismas, pero de escasa incidencia. El informe se había enviado a los miembros de la Junta (Anexo nº3).

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

**Punto 7º Aprobación, si procede, de los Autoinformes de los Títulos del Centro, Informe Covid y del informe de Gestión y Plan de Mejoras del Centro.**

Tomó la palabra la Vicedecana de Calidad del Centro, Rosario Toribio, para comentar brevemente los citados documentos (Anexo nº4), y la necesidad de la elaboración de un plan de mejora derivado de los puntos débiles de nuestros Títulos. Además, debido a la situación actual, en los Títulos de Grado han incluido el informe COVID.

Resaltó los puntos fuertes de nuestros Títulos, como son: elección de TFG y TFM, el profesorado, satisfacción de los estudiantes, orientador del centro, utilización de campus virtual, etc. y como punto débil la coordinación, tasa de abandono y tasa de graduación.

Comentó las medidas que se estaban tomando, entre las que destaca el diseño de un plan de promoción, trabajar con redes sociales, modificación de itinerarios de títulos, etc.

Tomaron la palabra Lourdes Riquelme y Pablo Moreno para dar su opinión sobre posibles mejoras de los títulos.

El decano agradeció la labor que habían realizado tanto los coordinadores de títulos, como la Vicedecana de calidad para la realización de estos informes.

Se somete a consideración de la Junta la aprobación de estos documentos, junto a la inclusión de las modificaciones que proponga la Unidad de Calidad de la UCA. Se aprueba por asentimiento.

**Punto 8º. Aprobación, si procede sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.**

Después de estudiada las distintas actividades propuestas por al COAPA (Anexo nº 5) por parte de los coordinadores del grado, no se han encontrado ninguna incompatibilidad de dichas actividades respecto a las asignaturas impartidas en nuestros títulos de grado. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

**Punto 9º. Asuntos de Trámite y urgente.**

El Decano informa a los miembros de la Junta que se había recibido un correo recientemente, por parte del Vicerrectorado para la propuesta del límite de alumnos/as para el próximo curso académico 2021/22:

- Grado Turismo: 120 alumnos. (si se implanta la modificación de la memoria del título el número de alumnos sería de 70).
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados: 125 alumnos.
- Grado en Gestión y Administración Pública: 70 alumnos.

- Grado en Publicidad: 75 alumnos.
- Doble Grado en Publicidad y Relaciones Públicas - Turismo: 30 alumnos.
- Doble Grado en Publicidad y Relaciones Públicas - Marketing e Investigación de Mercados: 20 alumnos.
- Doble Grado en Marketing e Investigación de Mercados - Turismo: 30 alumnos.
- Máster Universitario en Dirección Turística: 35 alumnos.
- Máster Universitario en Gestión y Administración Pública: 30 alumnos.
- Máster Universitario en Dirección de Marketing Digital y Social: 35 alumnos
- Máster Interuniversitario en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación: 10 alumnos

Las plazas ofertadas para los alumnos extranjeros se mantienen, serían las siguientes:

- Grado Turismo: 5 alumnos.
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados: 3 alumnos.
- Grado en Gestión y Administración Pública: 20 alumnos.
- Grado en Publicidad: no se ofertan plazas.
- Máster en Dirección Turística: 5 alumnos.
- Máster en Dirección de Marketing Digital y Social: 10 alumnos
- Máster en Gestión y Administración Pública: 12 alumnos
- Master Interuniversitario de Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación: 5 alumnos.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

La Secretaria toma la palabra para informar que en el día anterior había una solicitud de la alumna Celia Cardona Romero, solicitando el reconocimiento de las prácticas. Se somete la propuesta a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

#### **Punto 10º. Ruegos y Preguntas.**

Toma la palabra la Delegada de Centro, Lourdes Riquelme, para agradecer al Centro la gestión realizada para la planificación de los exámenes realizada en el mes de diciembre, aunque manifiesta su descontento de algunos profesores por el tiempo que han dejado para la realización de los mismos. Además, comenta que algunos profesores no daban a conocer las notas de los trabajos realizados por el alumnado antes de la realización del examen.

El profesor Jacinto Porro interviene para informar que la queja debe ser a los departamentos, que están encargados de la docencia y es su responsabilidad.

El Decano comenta que el Centro debe también estar informados y en la medida de lo posible intentaremos que esto no ocurra, debido a que la docencia debe ser síncrona y las actividades de evaluación deben ser calificadas según normativa de evaluación del alumno.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión siendo las once horas y cuarenta y seis minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega